



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
05/01/2023



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 714351E

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y el régimen de sesiones establecido por esta Alcaldía para la celebración de Juntas de Gobierno Local, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa de Régimen Local, HE RESUELTO:

Primero.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 9 de enero de 2023, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda.

Segundo.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

1.- Asistencia a la Alcaldía-Presidente en el ejercicio de sus funciones.

2.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la siguiente sesión:

2.1. Sesión ordinaria celebrada el 19/12/2022.

3.- Servicio de Autorizaciones Municipales y Sanciones:

3.1. Expediente 712451Q: Solicitud licencia para tenencia animales potencialmente peligrosos.

4.- Servicio de Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación:

4.1. Expediente 489531E: Contrato de suministro de los diferentes tipos de carburantes para los vehículos pertenecientes al Parque Móvil Municipal del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

4.2. Expediente 671561Z: Contrato mixto de suministro y obra consistente en la instalación de sistema de seguridad ciudadana y videovigilancia.

5.- Servicio de Obras y Servicios Públicos:

5.1. Expediente 342456J: Licencia de obras Instalación Agua Potable Puerto Mojantes.

6.- Servicio de Vivienda y Urbanismo:

6.1. Expediente 560952A: 11/2021 Q. Queja por molestias producidas por un taller de motos en C/ Profesor Vicente Pla nº 5 de Caravaca de la Cruz.

6.2. Expediente 660895K: Solicitud de licencia de obra mayor. LOM 45-2022. Reforma de vivienda que pasa a dos viviendas en edificio plurifamiliar, Plaza del Arco 7 Bajo A (recayente a C/ Pilar, esquina C/ Ingeniero Oñate) 0085442XH0108E0006XH.

6.3. Expediente 675993E: 53/2022 LA-LU Solicitud licencia de actividad centro de entrenamiento personal, C/ Doctor Robles nº 3 de Caravaca de la Cruz.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ
05/01/2023



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA JMUP UKJ7 WUU7 MHC9

Resolución Nº 19 de 05/01/2023 "CONVOCATORIA JGL 09-01-2023" - SEGRA 396154

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
05/01/2023



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 714351E

6.4. Expediente 587872P: SOLICITUD LICENCIA OBRAS MAYORES. LOM 10-2022. Rehabilitación cubierta y fachada y ampliación de vivienda C/ Adanes, 3 0284419XH0108C0003PK.

6.5. Expediente 625854R: 12/2010 EX. CT. Solicitud de cambio de titularidad actividad de copistería y centro de impresión digital sita en C/ San Simón nº 7 bajo de Caravaca de la Cruz.

6.6. Expediente 663248D: Licencia de Obra Mayor. LOM 50-2022. Vivienda unifamiliar C/ Jorge García Talavera, 12 Parcela 26b Urbanización El Llano 7672402WH9177S0001AX.

6.7. Expediente 679367Q: Lic. obra vivienda unifamiliar. LOM 63-2022. Paraje Cañada Lengua Las 3 Carrasquicas 30015A023000780000SO.

6.8. Expediente 685869X: 19/2003 EX. Baja de actividad localizada en local bajo comercial situado en C/ Aurora Nº 3 Bajo (RC 0087803XH0108E0001UA) de Caravaca de la Cruz, consistente en VENTA DE REGALOS Y RECUERDOS DE CARAVACA.

6.9. Expediente 694297C: SEG 18-2022. Innecesariedad de licencia de segregación terrenos. Partido de las Peñicas o la Ventica 30015A105000500000ZX 30015A105000510000ZI.

6.10. Expediente 705465N: 67-2022 LA-LU Apertura de nueva actividad: Café/bar con cocina y música ambiente. Avda. Constitución, Nº11 Bajo, Caravaca de la Cruz.

7.- Asuntos Urgentes.

Tercero.- Notifíquese a los componentes de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, de lo que yo, la Secretaria Accidental, doy fe.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ
05/01/2023



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA JMUP UKJ7 WUU7 MHC9

Resolución Nº 19 de 05/01/2023 "CONVOCATORIA JGL 09-01-2023" - SEGRA 396154

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>